

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33323** *CONSTRUCCIONES KIALPEZ, S.L.*

Edicto

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 2610/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Sergio Martínez López, se ha dictado decreto insolvencia en fecha 22.10.10 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Construcciones Kialpez, S.L. por importe de 5.361,75 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 22 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100077894-1